



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

CERTIFICADO DE DISPENSACIÓN
CAT - IV

020301-10-CD-614-16

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, mediante la Secretaría Departamental de Derechos de la Madre Tierra.

CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento a la Ley N° 1333 de Medio Ambiente, Art. 25° y con ajuste al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental, el Sr. Agustín Pio Quispe Mamani - REPRESENTANTE LEGAL ha presentado a este Despacho la Documentación Ambiental correspondiente al Proyecto **"CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE MARKA COROCORO (SICUYPATA)"**, a implementarse en la comunidad Marka Corocoro (Sicuypata) del municipio de Corocoro, provincia Pacajes del departamento de La Paz, el cual ha sido catalogado en **CATEGORÍA 4**, en cumplimiento al Reglamento de Prevención y Control Ambiental.

Se debe señalar que el proyecto debe enmarcarse en los cánones estipulados en el Documento Ambiental, dando cumplimiento estricto a la misma.

Es cuanto se certifica, para fines consiguientes.

La Paz, 09 de noviembre de 2016



Ing. Bernabé Illuini Chaltico
DIRECTOR
Dirección de Salud Ambiental
y Cambios Climáticos
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

Ing. Msc. M. Jenny Calcina Cortez
SECRETARÍA DE DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ